

Junta Directiva aprueba Política Institucional de Prevención de Violencia



Luego de analizar la propuesta, la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, aprobó la Política Institucional de Prevención, Atención y Monitoreo de la Violencia en la Facultad

Por Gerardo Guillén

En aras de prevenir a casos de violencia suscitados durante el presente año en la Facultad, la Honorable Junta Directiva en coordinación con el Comité de Género, han analizado y aprobado la "Política Institucional de Prevención, Atención y Monitoreo de la Violencia en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales", la cual esta conformada por tres componentes fundamentales: Política de Prevención, Política de Atención y Monitoreo de la Situación de Riesgo.

En ese sentido, la Decana de la Facultad, Dra. Evelyn Farfán, dirigió la Asamblea General de Jefaturas académicas y administrativas a fin de dar a conocer y de sociabilizar dicho instrumento.

“Esta Política podrá funcionar si cada uno de nosotros asumimos la parte que nos corresponde, debe ser un trabajo conjunto, de conciencia de cada uno de nosotros para contrarrestar esta situación. Actualmente hay una preocupación a nivel institucional debido a la violencia en to-

do el campus”, expresó la Decana durante la Asamblea de sociabilización de esta Política con Jefaturas académicas y administrativas.

La violencia de género ha sido un tema que se ha venido regulando a nivel institucional desde el año 2012, la violencia va en crecimiento en la Universidad y ha llevado a la Facultad a tratar de prevenir, atender y obtener información veraz y objetiva para ir contrarrestándola con el apoyo del Comité de Género y otras instancias de la Facultad.

“El objetivo de la Política es prevenir al interior de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, el ejercicio de violencia entre iguales y en contra de las mujeres y grupos vulnerables”, aseguró el Dr. Armando Serrano, Jefe del Departamento de Derecho Penal y quién expuso a los asistentes el nuevo instrumento.



Decana de la Facultad se dirige a Jefaturas

Además, se informó que en la Facultad existen dos tipos de violencia: Común y de Género.



DIRECTORIO

Msc. Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Dr. Manuel de Jesús Joya
Vicerrector Académico

Ing. Nelson Bernabé Granados
Vicerrector Administrativo

JUNTA DIRECTIVA

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
Decana

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
Vicedecano

Msc. Juan José Castro Galdámez
Secretario

Representantes de Docentes

Lic. Eric Napoleón López Aguila
Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco
Propietarios

Msp. Luis Eduardo Ayala Figueroa
Dr. Juan Carlos Castellón Murcia
Suplentes

Representantes Estudiantiles

Br. Leticia María Polanco Anaya
Br. Marco Antonio Martínez García
Propietarios

Br. Claudia Guadalupe Medrano
Br. Moisés Isaías Penado Salgado
Suplentes

DIRECTORES DE ESCUELA

Lic. René Mauricio Mejía Méndez
Director de Escuela de Ciencias Jurídicas

Lic. Nelson Rivera
Director de Escuela de Relaciones Internacionales

JEFES DE DEPARTAMENTO

Licda. Diana del Carmen Merino de Sorto
Ciencias Políticas

Dr. Armando Antonio Serrano
Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán
Derecho Privado y Procesal

Msj. Hugo Dagoberto Pineda Argueta
Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Lic. Rubén Solórzano
Docencia y Desarrollo de Planes Académicos

Lic. Reynaldo Chávez Martínez
Proyección Social

Dr. Reinaldo González
Unidad de Posgrado

Ing. Danny William Gutiérrez Recinos
Administración Académica

Lic. Napoleón Muñoz Ramírez
Administración Financiera

Sra. Alejandrina Martínez Meza
Biblioteca

Sr. Serafín López Chicas
Servicios Generales

Lic. Gerardo Guillén
Comunicaciones

Licda. Leticia Osorio
Socorro Jurídico



Jurisprudencia UES
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Síguenos como:
[@derechoues](https://twitter.com/derechoues)

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén
Conmutador:
225-1500

Estudiantes de RR.II. participan en el “TALKS JICA”



Decana de la Facultad acompaña a estudiantes de RR.II. a la actividad en el JICA

Estudiantes de Cuarto y Quinto Año, así como egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, fueron parte del Primer “JICA TALKS”, denominado: “La Cooperación al Desarrollo: De la Teoría a la Práctica”, cual se desarrolló en las instalaciones de la Oficina de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón JICA.

Los “JICA TALKS” o Conversatorios JICA, son charlas entre funcionarios del JICA y estudiantes de Relaciones Internacionales, a fin de compartir experiencias laborales, culturales y profesionales que implican laborar en un organismo como lo es el JICA, planteamientos de ideas e inquietudes referentes a la cooperación internacional.

“Ha sido una grata experiencia porque como estudiantes egresados

hemos conocido de primera mano sobre el quehacer de la cooperación japonesa hacia El Salvador, la gestión de proyectos y otros insumos que debemos conocer”, dijo Víctor Tobar, egresado de RR.II.

La modalidad de los JICA TALKS, se basa en dos fases: Pre Conversatorio, en el cual los estudiantes recolectan sus inquietudes que le sirven de guion a los oradores al momento de las charlas con los funcionarios japoneses, el segundo paso se refiere al Conversatorio propiamente, en el cual el orador tiene un tiempo máximo de 20 minutos para desarrollar su guía de preguntas.

La delegación fue acompañada por la Decana de la Facultad, Dra. Evelyn Farfán, Maestra Yaqueline Rodas, coordinadora de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Nacional e Internacional, y Lic. Lisandro Pérez, profesor de la Escuela de Relaciones Internacionales.



Transporte institucional traslada a estudiantes hacia la oficina del JICA

Unidad de Comunicaciones



El Movimiento de Mujeres Estudiantes de Relaciones Internacionales (MERI Mujeres), junto al apoyo de la Decana de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Dra. Evelyn Farfán, inauguraron el Diplomado "Hablemos de Género", el cual contó la facilitación de la Maestra Morena Herrera, de la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local. "Estamos en la disponibilidad de poder apoyar estas iniciativas que vayan encaminadas en este proceso de sensibilización hacia esta problemática que es tan

seria en nuestra sociedad. Hace poco la Colectiva Feminista hizo una presentación sobre los casos de feminicidios en el triangulo norte en el que se revelan datos realmente alarmantes", detalló la Decana, durante las palabras inaugurales. Los organizadores informaron que para recibir diploma de participación en el mismo, los jóvenes deberán haber asistido al 80% de las jornadas desarrolladas los días sábados.

Autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales inauguraron la XI Generación del Diplomado en Liderazgo Político, al que asisten un estimado de 70 estudiantes de diversas carreras de la Universidad de El Salvador y de universidades privadas. Los actos inaugurales contaron con el acompañamiento de la Decana de la Facultad, Dra. Evelyn Farfán, Lic. Elizeo Ortiz, fundador de Diplomado, Lic. René Mejía, Director de la Escuela de Ciencias Jurídicas, Licda. Diana Merino, jefa del Departamento de Ciencias Políticas y el Maestro Luis Ayala, coordinador de la Maestría en Ciencias Políticas y Gestión Pública.



Mesa de Honor integrada por Lic. Eliseo Ortiz, fundador del DLP, Licda. Diana Merino, jefa del Dpto. de Ciencias Políticas, Dra. Evelyn Farfán, Decana, Lic. Luis Ayala, profesor de la Facultad y Br. Brenda Vásquez, coordinadora del DLP

"El Diplomado Liderazgo Político tiene ciertas características, una de estas es que es autosostenible, las autoridades de la Facultad nos da el albergue físico, es multidisciplinario porque el conocimiento de la ciencia política así es, es el tema del poder en sus distintas dimensiones, se discute y se debate. El conocimiento se construye a través de acción colectiva, NO estamos ante una pedagogía común y corriente", aseguró el Lic. Elizeo Ortiz, profesor adscrito al Departamento de Ciencias Políticas y fundador del Diplomado Liderazgo Político.

Tras varias generaciones, el Diplomado a formado líderes políticos el cual viene generado por el interés hacia la Ciencia Política, el interés por el conocimiento especializado desde un campo o un punto de vista de la Ciencia Política, es ahí donde se genera el relevo generacional de estudiantes, ya que de esta generación surgen los nuevos líderes que son los que van a ir transmitiendo ese conocimiento a otras generaciones.



Decana de la Facultad, Dra, Evelyn Farfán



Estudiantes de distintas carreras asisten al DLP



Un estimado de 70 estudiantes inscritos



La Asociación de docentes de la Escuela de Relaciones Internacionales llevó a cabo la Asamblea General para efectos de conformar la nueva Junta Directiva. Tras realizar la votación, la Junta Directiva, período 2019-2020, quedó integrada de la siguiente manera.

Presidente: Lic. José Omar Vanegas, Suplente: Lic. Javier Antonio Flores, Secretario: Lic. Wilson Francisco Flores, Suplente: Licda. Luz Idalia Zelada, Tesorera: Licda. Catherine Leonor Peñate,

Suplente: Lic. Jimmy Lisandro Pérez, Sindico: Lic. Benjamín Coto, Suplente: Roberto Reyes Luna, Vocal: Lic. Efrain Jovel, Suplente: Lic. Donaldo Sosa Presa.

Con el asesoramiento y apoyo técnico de delegados de la Dirección de Protección Civil y del Ministerio de Obras Públicas (MOP), el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, realizó un recorrido por el Edificio Agustín Farabundo Martí, a fin de constatar de primera mano el estado actual del inmueble.



Delegados de la Dirección de Protección Civil, MOP y del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional al momento de iniciar el recorrido por el Edificio Agustín Farabundo Martí

Tras el recorrido por cada una de las áreas, se llegó a la conclusión que estructuralmente el Edificio esta en buenas condiciones, garantizando la seguridad y bienestar de los estudiantes, docentes y trabajadores administrativos que desempeñan cotidianamente sus funciones en el mismo. “Se realizó una evaluación técnica estructural del edificio Agustín Farabundo Martí y a lo que han llegado tanto el personal de Protección Civil y el MOP, es que estructuralmente el inmueble esta en buenas condiciones, garantizando la seguridad y bienestar de la población que desarrollan sus funciones ahí, así como los estudiantes que reciben clases y demás unidades académicas y administrativas.



Charla previa para evaluar teóricamente los motivos del recorrido



Recorrido por pasillos y escalinatas donde se evaluaron algunos detalles del edificio



Oficina de la Unidad de Posgrado, donde se hizo una evaluación de posibles daños